

Farmacéuticos cubanos en la lucha por la independencia. Una bioética emancipadora

Cuban pharmacists in the fight for Independence: An emancipatory bioethics

Clara Eugenia Carvajal-Mena¹, Ana Gloria García-Noroña², José Ramón Cabrera-Cepero³

¹Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos. La Habana. ²Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo. Bayamo, Granma. ³Centro Nacional de Ensayos Clínicos. Artemisa. Cuba

Recibido: 8 de septiembre de 2026

Aprobado: 16 de octubre de 2026



RESUMEN

La participación de los farmacéuticos cubanos en las guerras de independencia ha sido narrada como gesta patriótica, sin una lectura bioético-filosófica de la lógica farmacéutica de la época. Analizar la lógica farmacéutica de la etapa colonial cubana y la participación de los farmacéuticos en las guerras de independencia como expresión de una bioética emancipadora, a la luz de la categoría de razón patógena, motivó realizar un estudio histórico y cualitativo, con método histórico-lógico, análisis documental de fuentes secundarias y primarias —el Diario de campaña de José Martí, la memoria de Carlos J. Finlay de 1881 y la obra de Juan Tomás Roig— e interpretación hermenéutico-crítica desde el marco de la razón patógena en el período de 1510-1898. Se reconstruyen las raíces farmacéuticas coloniales, la incorporación de los farmacéuticos al Cuerpo de Sanidad Militar Mambí y sus figuras destacadas. La lógica positivista —ejemplificada en el rechazo inicial al descubrimiento de Finlay— operó como ceguera cognitiva; la dependencia de fármacos importados, como escasez patógena; y la farmacopea vegetal, como su superación creadora.

Palabras clave: HISTORIA DE LA FARMACIA; CUBA; BIOÉTICA; PLANTAS MEDICINALES; FILOSOFÍA.

Descriptores: HISTORIA DE LA FARMACIA; CUBA; BIOÉTICA; PLANTAS MEDICINALES; FILOSOFÍA.

ABSTRACT

The participation of Cuban pharmacists in the wars of independence has been narrated as a patriotic feat, yet without a bioethical-philosophical interpretation of the pharmaceutical logic of the era. This study sought to analyze the pharmaceutical logic of the Cuban colonial period and the pharmacists' participation in the wars of independence as an expression of an emancipatory bioethics—viewed through the lens of the category of "pathogenic reason." A qualitative historical study was conducted using the historical-logical method, documentary analysis of primary and secondary sources (including José Martí's campaign diary, Carlos J. Finlay's 1881 report, and the work of Juan Tomás Roig), and a critical-hermeneutic interpretation framed by the concept of pathogenic reason within the 1510-1898 period. The study reconstructs the colonial pharmaceutical roots, the integration of pharmacists into the Mambí Military Medical Corps, and key figures in the field. Positivist logic—exemplified by the initial rejection of Finlay's discovery—acted as a form of cognitive blindness; reliance on imported drugs represented a "pathogenic scarcity"; and the herbal pharmacopeia emerged as a creative means of overcoming these limitations.

Keywords: HISTORY OF PHARMACY; CUBA; BIOETHICS; PLANTS, MEDICINAL; PHILOSOPHY.

Descriptors: HISTORY OF PHARMACY; CUBA; BIOETHICS; PLANTS, MEDICINAL; PHILOSOPHY.

Translated into English by:

Julio César Salazar Ramírez



Citar como: Carvajal-Mena CE, García-Noroña AG, Cabrera-Cepero JR. Farmacéuticos cubanos en la lucha por la independencia. Una bioética emancipadora. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2026; 51(Esp): e4058. Disponible en: <https://rev.zoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/4058>.



Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas
Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas
Ave. de la Juventud s/n. CP 75100, Las Tunas, Cuba

INTRODUCCIÓN

La Isla de Cuba, colonia de España durante casi cuatro siglos (1510-1898), desarrolló una cultura médica y farmacéutica que hunde sus raíces en el saber aborigen —hidroterapia, fitoterapia, medicina natural—, del que los propios conquistadores, escasos de médicos, hicieron uso. ⁽¹⁾ La farmacia, precaria en sus inicios, alcanzó a lo largo del siglo XIX rigor científico e institucional ⁽²⁾ hasta constituir un cuerpo profesional que sería baluarte no solo sanitario, sino también social y político.

La historiografía ha documentado ampliamente la incorporación de los farmacéuticos cubanos a las guerras de independencia y su papel en el Cuerpo de Sanidad Militar Mambí. ⁽³⁾ Sin embargo, esa participación ha sido narrada sobre todo como gesta patriótica, sin una lectura que interrogue la lógica cultural que organizaba la ciencia farmacéutica de la época, ni el sentido bioético de aquel tránsito de la botica a la manigua.

Este artículo adopta como clave de lectura la categoría de razón patógena. Según de Prada Justel, la razón patógena es una lógica cultural-cognitiva-emocional-existencial que, al naturalizarse, organiza el pensamiento, regula las emociones y legitima ciertos saberes mientras silencia otros, produciendo a la vez conocimiento y ceguera. ⁽⁴⁾ Leída desde esa categoría, la bioética deja de ser un código deontológico para revelarse como territorio en disputa: el lugar donde se decide quién accede al remedio, qué saber cuenta como científico y qué cuerpos merecen ser curados. ⁽⁴⁾ El objetivo de este trabajo es analizar la lógica farmacéutica de la etapa colonial cubana y la participación de los farmacéuticos en las guerras de independencia como expresión de una bioética emancipadora, a la luz de la razón patógena y sus categorías asociadas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio histórico y cualitativo, basado en el método histórico-lógico y en el análisis documental y bibliográfico de fuentes secundarias —la historiografía de la sanidad militar mambisa y de la farmacia cubana— y primarias. Entre estas últimas se emplearon el Diario de campaña (De Cabo Haitiano a Dos Ríos) de José Martí, ⁽⁵⁾ la memoria de Carlos J. Finlay de 1881 sobre el mosquito como agente de la fiebre amarilla ⁽⁶⁾ y la obra clásica de Juan Tomás Roig sobre las plantas medicinales y aromáticas de Cuba. ⁽⁷⁾ El período histórico estudiado abarca de 1510 a 1898, con énfasis en las guerras de 1868-1878 y 1895-1898. La interpretación se condujo mediante un análisis hermenéutico-crítico desde el marco de la razón patógena. ⁽⁴⁾ Se observaron como aspectos éticos el respeto a la autoría de las fuentes y la integridad bibliográfica, sin reproducción literal extensa ni inclusión de citas no verificadas.

DESARROLLO

Raíces farmacéuticas cubanas

El desarrollo farmacéutico colonial estuvo determinado por las instituciones sanitarias de la

metrópoli trasladadas a la Isla: el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana (1711), las juntas de vacunación (1804) y las juntas de sanidad y de beneficencia y caridad, ⁽⁸⁾ así como por la fundación de la Real y Pontificia Universidad de La Habana (1728), que inició la enseñanza superior de la medicina y la farmacia en el país. ⁽⁹⁾

Las Reales Juntas Superiores Gubernativas de Medicina, Cirugía y Farmacia (1833) y, sobre todo, la creación de la Facultad de Farmacia, Medicina y Cirugía por Real Decreto de 1863 dieron a los estudios farmacéuticos rango universitario y mayor rigor científico, consolidado luego en los planes de estudio de la etapa colonial. ⁽¹⁰⁾ La aparición de una prensa cubana especializada en farmacia es otro signo de esa maduración profesional. ⁽¹¹⁾ El crecimiento del número de boticas repercutió en la salud de la población, y los farmacéuticos se convirtieron en baluarte científico, social y político. ⁽³⁾



De la botica a la manigua: aportes en la lucha independentista

El 10 de octubre de 1868, en el ingenio La Demajagua, se inició la lucha armada por la independencia. La sanidad militar quedó regulada desde temprano por leyes de organización militar. ⁽¹²⁾ Carlos Manuel de Céspedes creó por Decreto, en abril de 1870, el Cuerpo de Sanidad Militar, y la Ley de Organización Militar de 1874 fijó sus preceptos.

El farmacéutico Pedro Manuel Maceo Infante encabezó el incendio de Bayamo (12 de enero de 1869), dando fuego a su vivienda y a su botica, y en 1870 fue designado primer jefe de la Sanidad Militar Mambisa. ⁽¹³⁾

En la Guerra de los Diez Años, los farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad recibían el grado de capitán por sus conocimientos médicos aplicados en campaña. ⁽¹⁴⁾ Varios fueron deportados por sus ideales —Manuel Álvarez, Carlos Conor, Joaquín del Río y Silvestre Pérez, fallecido en el trayecto—, y otros perdieron la vida. ⁽¹⁵⁾ Durante esa etapa murieron 13 médicos, 6 farmacéuticos y 3 dentistas del Ejército Libertador. ⁽¹⁶⁾

En la Guerra del 95 (1895-1898), el Gobierno de la República en Armas reorganizó el Cuerpo de Sanidad Militar; la Ley de Sanidad Militar (28 de enero de 1896) distribuyó el servicio por ejércitos y divisiones e incluyó médicos, dentistas, farmacéuticos y estudiantes.⁽¹⁶⁾ La Ley Orgánica de Sanidad Militar estableció los grados del escalafón farmacéutico — Jefe Superior de Farmacia (coronel), Farmacéutico Mayor (teniente coronel), Farmacéutico de Primera y de Segunda Clase—⁽¹⁷⁾ y encomendó a sus farmacéuticos estudiar y elaborar tinturas, extractos y polvos de la flora indígena de la isla.⁽³⁾ Cuarenta y tres graduados de la Facultad de Farmacia renunciaron al ejercicio civil para incorporarse a la guerra de 1895; dos de ellos, Gonzalo Otazo y Miguel Antonio Torrens, marcharon con el contingente invasor.⁽³⁾



Figuras destacadas

Entre las figuras cimeras sobresale la familia Maceo Chamorro: Pedro Manuel Maceo Infante y su hijo, también farmacéutico, Pedro León Maceo Chamorro, iniciadores del incendio de Bayamo, que perdieron en él toda su fortuna —dos boticas, la mayor de la localidad y otra en Jiguaní— e ingresaron por entero a la gesta; el hijo alcanzó el grado de Comandante del Ejército Libertador.⁽¹³⁾ Manuel Planas Rodríguez del Rey llegó a coronel y fue primer alcalde de Bayamo en la República mediatizada.⁽¹⁴⁾

Néstor Lastres y Coppinger, doctor en Ciencias y en Farmacia, hijo del catedrático y rector Joaquín F. Lastres, abandonó la docencia para incorporarse como comandante de la Sección Farmacéutica del Cuerpo de Sanidad y terminó la guerra como teniente coronel.^(18,19) Gonzalo Otazo Díaz cerró la contienda como jefe de la Sección de Farmacia, con el grado de coronel.⁽¹⁶⁾

Mención especial merece María Mercedes Sirvén Pérez Puelles, única mujer farmacéutica que participó en la Revolución de 1895: capitana de Sanidad en el rancho de Palmarito, al sur de Las Tunas, ascendió a comandante en 1897 y, en la paz, dirigió la farmacia del Hospital Civil de Holguín antes de abrir su propio establecimiento.⁽²⁰⁾ Entre los

estudiantes ocupa un sitio de honor Marcos Aguirre y Díaz, capitán caído en combate a los 22 años.⁽¹⁸⁾

La lógica positivista y la ceguera cognitiva: el caso Finlay

La ciencia médica y farmacéutica del siglo XIX cubano estuvo atravesada por una lógica cultural positivista que reconocía como verdadero, casi en exclusiva, lo ajustado al canon académico, de laboratorio y metropolitano. El emblema de su cara ciega es la suerte del descubrimiento de Carlos J. Finlay: presentada el 14 de agosto de 1881 ante la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, su hipótesis del mosquito como agente transmisor de la fiebre amarilla — rigurosa y verificable— fue recibida con escepticismo y permaneció prácticamente ignorada durante cerca de veinte años.⁽⁶⁾ No se trató de un fallo de la evidencia, sino de la lógica que decidía de antemano qué evidencia podía ser vista: lo que, en términos de Prada Justel, constituye una ceguera cognitiva, una de las formas en que opera la razón patógena.⁽⁴⁾

Esa misma lógica desestimaba, por “empírico” o “popular”, el saber terapéutico que circulaba fuera de la botica y de la cátedra. Cabe sostener —como hipótesis historiográfica— que los farmacéuticos cubanos, y de manera señalada quienes se incorporaron a la manigua, contribuyeron a fracturar ese marco al legitimar en la práctica la flora indígena como materia médica. La propia Ley Orgánica de Sanidad Militar lo consagró al encomendar a sus farmacéuticos elaborar remedios con la flora indígena de la isla: un mandato que, leído hoy, equivale a una rehabilitación epistémica del saber vegetal cubano.⁽³⁾

Escasez patógena, Homo Inopia y la farmacopea vegetal mambisa

El orden farmacéutico colonial descansaba sobre una dependencia estructural: los medicamentos llegaban, en lo esencial, importados de la metrópoli. Según de Prada Justel, esa privación organizada configura una escasez patógena —una carencia que no es fatalidad natural, sino producto de una relación de poder— y modela subjetividades resignadas cuyo tipo antropológico es el Homo Inopia: el ser humano constituido por la falta, que la interioriza como destino y renuncia a la creación.⁽⁴⁾ La guerra invirtió radicalmente ese orden. En la manigua, privados de todo abastecimiento, los farmacéuticos mambises convirtieron la escasez extrema en acto creador: la flora de los campos cubanos se volvió botica. Donde la lógica colonial veía únicamente carencia, ellos hallaron abundancia terapéutica disponible en el propio territorio.⁽⁷⁾ Esta inversión —de la carencia paralizante a la creación situada— es la superación práctica de la escasez patógena: no el Homo Inopia resignado, sino el sujeto que halla sentido y recurso aun en condiciones límite.⁽⁴⁾

El Diario de campaña de Martí: archivo sensorial de la flora insurrecta

Ese giro hacia la flora propia, tiene su testimonio literario más alto en el Diario de campaña de José

Martí, ⁽⁵⁾ que no describe la naturaleza desde la distancia del herbario académico, sino desde el cuerpo que huele la sal, escucha el rumor del bosque y reconoce los árboles uno a uno: yaya, majagua, cupey, caguairán, café cimarrón. ⁽⁵⁾ Allí, junto a los remedios y alimentos del campesinado, queda inscrita una farmacopea viva: la canchánchara de aguardiente, miel, canela y anís como trago tonificante; la yamagua, reputada hemostática y empleada como tal en las guerras. ^(5,7) Leído desde la filosofía olfativa y los aromas patrimoniales, el Diario funciona como archivo sensorial de la nación en armas: registra el saber del cuerpo y del territorio que la lógica positivista no sabía leer. ⁽²¹⁾

Botánicos empíricos y filosofía crítica multisensorial

Detrás de esa farmacopea hubo generaciones de botánicos empíricos —campesinos, prácticos, conocedores del monte— cuyo saber, transmitido oralmente y verificado en el contacto sensible con las plantas, fue después sistematizado por la ciencia cubana. Juan Tomás Roig y Mesa, farmacéutico y botánico, recogió y ordenó ese conocimiento en su clásico sobre las plantas medicinales y aromáticas de Cuba, devolviendo dignidad científica a lo que el positivismo decimonónico había desdeñado como mero empirismo. ⁽⁷⁾

Desde la filosofía crítica multisensorial y la cátedra de filosofía olfativa, esa dimensión sensorial y aromática deja de ser anecdótica para volverse epistemología. Según de Prada Justel, los aromas patrimoniales de la flora cubana —el café cimarrón, las plantas aromáticas, las resinas y cortezas de la manigua— constituyen un archivo afectivo y cognitivo del territorio, una forma de saber encarnado que la razón patógena positivista volvió

invisible al reducir el conocimiento a lo abstracto y cuantificable. ^(4,21) Recuperar ese registro multisensorial es, en sí mismo, un gesto descolonizador y bioético.

Las cuatro áreas de operación

La conversión del boticario en mambí puede leerse, finalmente, a través de las cuatro áreas en que opera —y se desmonta— la razón patógena. ⁽⁴⁾ En el plano personal, la transformación del profesional que abandona la botica por la manigua —el caso extremo de Maceo Infante, que incendia su propia farmacia— marca la ruptura íntima con la lógica heredada. En el plano relacional, el cuidado de heridos, enfermos y familiares instaura una ética del acompañamiento. En el plano institucional, el Cuerpo de Sanidad Militar Mambí y la Ley Orgánica de Sanidad construyen contrainstituciones que disputan el monopolio colonial del saber y del remedio. Y en el plano social, todo ello se inscribe en un proyecto emancipador que reclama, junto a la independencia política, una soberanía sanitaria y epistémica.

A modo de conclusion, la lógica farmacéutica de la Cuba colonial puede leerse como un territorio de la razón patógena: un orden cultural-cognitivo-emocional-existencial que, bajo la forma del positivismo y de la dependencia de fármacos importados, produjo a la vez conocimiento y ceguera. El tránsito de la botica a la manigua, el recurso a la farmacopea vegetal propia, la rehabilitación del saber de los botánicos empíricos y el archivo sensorial inscrito en el Diario de campaña de Martí configuran, en conjunto, una bioética emancipadora: el ejercicio práctico de pensar lo que nos piensa, de desmontar la lógica que durante siglos decidió quién podía curar, con qué y a quién.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Aguiar González de la Peña NM, Benítez Piñón LM. Aproximación a la historia de la medicina en Cuba. La colonia. Rev. haban. cienc. méd. [revista en internet]. 2010 [citado 8 de julio 2026]; 9(2): 140-149. Disponible en: <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1653>.
2. Rangel Rivero A. Notas sobre la farmacia cubana (1492-1950). Asclepio [revista en internet]. 1991 [citado 8 de julio 2026]; 43(2): 101-115. Disponible en: <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/951>.
3. Sánchez Agramonte E. La Sanidad Militar del Ejército Libertador de Cuba. Vol. 85. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1998. p.155.
4. De Prada ME. Pensar lo que nos piensa: la razón patógena cultural-cognitivo-emocional-existencial como horizonte crítico. Rev. electron. Zoilo [revista en internet]. 1926 [citado 8 de julio 2026]; 51(Especial (Filosofía)). Disponible en: <https://revzoilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/4043>.
5. Martí J. Diario de campaña: de Cabo Haitiano a Dos Ríos. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; 1999.
6. Finlay CJ. El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla. Salud Pú. México [revista en internet]. 1992 [citado 8 de julio 2026]; 34(4): 474-483. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10634414>.
7. Roig y Mesa JT. Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba. La Habana: Editorial Ciencia y Técnica; 1974.
8. Delgado García G. La organización de la salud pública colonial. La Junta Central de Beneficencia y Caridad. Rev. cuba. adm. salud [revista en internet]. 1987 [citado 8 de julio 2026]; 13(3): 349-55. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-52304>.

9. De Armas R, Torres-Cuevas E, Cairo Ballester A. Historia de la Universidad de La Habana 1728-1929. Tomo 1. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1984. p. 213.
10. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Reorganización de la enseñanza en la Universidad de La Habana según el último plan de estudios de su etapa colonial (Plan de 1880). Rev. Cubana Farm. [revista en internet]. 2008 [citado 8 de julio 2026]; 42(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152008000300012&lng=en.
11. González Espinosa JA. Contribución a la historia de la bibliografía farmacéutica. Nacimiento de la prensa cubana especializada en Farmacia. ACIMED [revista en internet]. 2000 [citado 15 de junio 2026]; 8(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352000000100005&lng=en
12. Colectivo de autores. Salud en Bayamo. Compendio de artículos del archivo histórico de la ciudad de Bayamo. Bayamo: Ediciones Bayamo; 2006.
13. Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-1898). Tomo I. Ciudad de La Habana: Ed. Verde Olivo; 2004. Biografías; p. 275.
14. López Batista CA, Gómez Matamoros R, Borrero Hechavarría R. Evolución de la medicina bayamesa desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Rev. 16 de Abril [revista en internet]. 2021 [citado 15 de junio 2026]; 60(280): e924. Disponible en: https://rev16deabril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/924.
15. Escalafón del Cuerpo de Sanidad Militar. Farmacéuticos. Cuad Hist Salud Pública. 1999;(85):154.
16. Miembros de la Sanidad Militar del Ejército Libertador muertos en las guerras por la independencia de Cuba. Cuad Hist Salud Pública. 1999; (85): 169-70.
17. García Hernández M, Martínez-Fortún Foyo S. Apuntes históricos relativos a la Farmacia en Cuba. Cuad Hist Salud Pública. 1967; (33): 27-8, 46.
18. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro de Registro de Licenciados, Doctores y Ministrantes 1886-1898. La Habana: Universidad de La Habana. p. 67.
19. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Expediente Académico n.º 418, correspondiente a Néstor José de la Merced Lastres y Coppinger. La Habana: Universidad de La Habana
20. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Las primeras cubanas graduadas de Farmacia. Rev. Cubana Farm. 2012; 46(1): 117-26. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubfar/rcf-2012/rcf121n.pdf>.
21. de Prada Justel ME. Material académico de la Cátedra de Filosofía Olfativa, Aromas Patrimoniales y Neurociencia Corporal. Las Tunas: Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas; 2026.

Contribución de los autores

Clara Eugenia Carvajal-Mena |  <http://orcid.org/0000-0001-9744-3630>. Participó en: conceptualización e ideas; investigación; curación de datos; análisis formal; redacción del borrador original; redacción revisión y edición.

Ana Gloria García-Noroña |  <http://orcid.org/0009-0003-0282-1005>. Participó en: metodología, análisis, redacción del borrador.

José Ramón Cabrera-Cepero |  <http://orcid.org/0000-0002-6584-7558>. Participó en: metodología, análisis formal; visualización; supervisión.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflicto de intereses.

Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.